

Bucaramanga, 03 de Octubre de 2022.

CIRCULAR No. 025

DE: Secretario general
PARA: Director, Subdirectores, Jefe de oficina, empleados
ASUNTO: Batería de riesgo psicosocial

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito informar a todos los funcionarios, que el día de mañana 04 de Octubre de 2022 en la jornada de la mañana a partir de las 09:00 a.m. se realizará en cada dependencia, la aplicación de la batería de riesgo psicosocial; medidas adoptadas según la resolución 2404 de 2019 del SG-SST por lo anterior se les recuerda al personal que es indispensable que realicen esta actividad ya que son actividades de promoción y prevención ante el factor de riesgo psicosocial intra y extralaboral, para mitigar el estrés laboral. Agradezco su total disponibilidad.

Cordialmente,



MARIO BARRAGAN PACHON
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: SG-SST- CONTRATISTA 
Revisó: Mario Barragán